



Don Ángel Cañete, al establecerse el dominio rojo, se refugió en Henarejos; pero al enterarse de que los rojos de Utiel iban en su busca, huyó al monte, y allá se fueron en su persecución los milicianos a cazarlo, «en cuadrilla, desplegados en guerrilla, con armas y perros, en la dirección donde se encontraba, hasta que lo cazaron»... Lo maltrataron inhumanamente, gozándose con placer diabólico en la presa, y luego lo asesinaron en los montes de Garaballa, a donde lo trasladaron en un camión.

ALIQUE

(Provincia: Guadalajara. — Arciprestazgo: Sacedón. — Habitantes: 160.)

El año 1936, en el orden religioso, se apreciaba cierta indiferencia religiosa práctica, aunque todos los vecinos eran católicos y vivían según la moral cristiana.

Bajo el dominio rojo, fué profanada la iglesia, destruyendo las imágenes, el órgano, las vestiduras y el archivo, que databa del siglo XVI. Desaparecieron también, sin poderse recuperar, los objetos siguientes: 2 cálices, 1 custodia, 2 campanas grandes y 1 palio de gran valor.

El templo fué destinado a usos indecorosos.

Fueron profanados el Santísimo Sacramento y los vasos sagrados.

Y, finalmente, dieron su vida por la religión y por España siete personas, asesinadas por los marxistas.

Resumen

Iglesia saqueada y destrozada	1
Imágenes destruidas	Todas
Cálices desaparecidos	2
Custodia desaparecida	1
Campanas destruidas y desaparecidas	2
Órgano destruido	1
Archivo destruido	1
Asesinados en total	7

LA ALMARCHA

(Provincia: Cuenca. — Arciprestazgo: San Clemente. — Habitantes: 1,350.)

Desde la caída de la Monarquía, este pueblo, que se había distinguido antes por su fe religiosa, por sus costumbres sanas y por su patriotismo, fué objeto especial de las propagandas perturbadoras marxistas, por interés de los dirigentes de Cuenca y la colaboración de un vecino del pueblo, llegando a ser «de lo más revolucionario de la provincia». La propaganda marxista hizo perder la fe a muchos y relajó las sanas costumbres patriarcales antiguas. Ya antes de julio de 1936 había entierros y matrimonios civiles, se impedían los actos religiosos públicos y «tenían listas negras, para asesinar a quienes después cayeron

por Dios y por España». Sin embargo, la mayoría de los habitantes votaban siempre a favor de los candidatos católicos.

A los pocos días de estallar la revolución, dos marxistas destacados, pistola en mano, fueron casa por casa, para obligar a los vecinos a quemar todas las imágenes u objetos sagrados. También destrozaron y quemaron cuanto había en la iglesia; las imágenes de San Bartolomé y la Virgen de las Angustias fueron llevadas a la entrada del pueblo, donde se moñaban de ellas, las usaban como blanco de tiro y, por fin, las quemaron. En la iglesia profanada celebraban funciones de teatro inmoral y bailes deshonestos, a los cuales querían obligar a las personas honradas y piadosas, utilizando para tales diversiones el órgano, que resultó destrozado. También se llevaron tres campanas grandes y destrozaron el archivo.

El día 4 de agosto de 1936 se presentó en el pueblo un camión cargado de individuos armados con fusiles, furiosos de sangre y sacrilegios, los cuales, guiados por otros del pueblo, cometieron toda clase de saqueos y se llevaron cuatro presos, a quienes asesinaron en la carretera, a cuatro kilómetros de la villa. Los criminales prohibieron dar sepultura a los muertos, y celebraron los asesinatos «con una gran comida, exigiendo a los familiares de los asesinados unos corderos y demás ingredientes».

Resumen

Iglesia saqueada y destrozada	1
Altares, imágenes y retablos destruidos	Todos
Campanas destruidas y desaparecidas	3
Órgano destruido	1
Archivo destruido	1
Sacerdote secular asesinado	1
Asesinados en total	5

21

(1) Alonso Alonso, Ramón

Nació el año 1888. Cura párroco. Fué herido el día 4 de agosto de 1936, en la carretera de Olivares del Júcar, en el kilómetro 4, con los otros vecinos del pueblo, a las siete de la tarde, falleciendo después.

Don Ramón era un sacerdote celoso y caritativo, muy estimado de los fieles en todos los sitios donde ejerció su ministerio sagrado. Con los otros compañeros de martirio, fué engañado por los cabecillas rojos del pueblo, con la promesa de que los conducían a Cuenca en un camión que, lleno de forajidos armados, había venido de allí. A los cuatro kilómetros, los rojos hicieron bajar del camión a sus cuatro víctimas, y los asesinaron. Don Ramón quedó herido, con vida, y en la noche pudo acercarse a una acequia, donde se refrigeró y se confortó. Encontrado por sus familiares, lo trasladaron a Olivares del Júcar, donde el médico y el pueblo acogieron y atendieron muy bien al mártir, que fué trasladado al hospital de Tarancón, donde falleció.



22

(2) **García Mena, Julio**

Nació el año 1913. Maestro nacional. Murió asesinado el día 28 de abril de 1937, en Guadalupe (Ternel), al pasarse a las filas nacionales con su hermano don Rufino. (Cfr. Barchín.)



23

(3) **García Pelayo, Juan**

Nació el año 1892. Murió «asesinado por Dios y por España». Casado con Elisa Pérez Pérez.



24

(4) **Martínez Piqueras, Ricardo**

Nació el año 1886. Comerciante. Murió «asesinado por Dios y por España». Casado con Mercedes Laso Pérez.



25

(5) **Sánchez García, Francisco**

Nació el año 1888. Médico. Murió «asesinado por Dios y por España». Padres: Pedro Sánchez y María García.

«Su cadáver presentaba 77 disparos.»

ALMENDROS

(Provincia: Cuenca. — Arciprestazgo: Tarancón. — Habitantes, 1.300.)

La iglesia parroquial, así como la ermita de Nuestra Señora de la Concepción, fueron asaltadas y profanadas en 1936, no quedando en ellas más que la obra de fábrica. Los restos de las imágenes, de los retablos y altares fueron consumidos por el fuego; fué destruido también el archivo, y se llevaron las campanas.

Resumen

Iglesia saqueada y destrizada.	1
Ermita o capilla saqueada y destrizada.	1
Altares, imágenes y retablos destrizados.	Todos
Cálices y copones desaparecidos.	Todos
Campanas destrizadas y desaparecidas.	Todas
Archivo destruido.	1

ALMODÓVAR DEL PINAR

(Provincia: Cuenca. — Arciprestazgo: Motilla. — Habitantes, 1.060.)

Entre la caída de la Monarquía y el establecimiento del dominio rojo, la indiferencia religiosa de una parte de la población se afianzó más y más, pero también el fervor de los buenos católicos iba encendiéndose a medida que crecía el peligro de la Religión y de la Patria. En las elecciones, la mayoría de los vecinos votaban por los candidatos católicos; los mismos incrédulos e indiferentes nunca llegaron a cometer actos públicos de impiedad contrarios a la Religión católica, profesada también por ellos mismos. El estado social era de una perturbación espantosa, ya en 1936.

La iglesia parroquial y las cuatro ermitas de Nuestra Señora de las Nieves, San Antón, San Vicente y San Miguel, fueron saqueadas y destrizadas, y asimismo levantaron las lápidas de los sepulcros, que fueron profanados. En la iglesia parroquial fueron destrizados y quemados 9 altares y retablos, de los cuales 7 eran barrocos de mucho mérito, y en las ermitas de Nuestra Señora de las Nieves y de San Antón, 4 retablos y altares. Entre los objetos desaparecidos, aparte de los altares y retablos, se deben mencionar los siguientes: 41 imágenes de talla, 10 cuadros y 4 lienzos grandes, de valor artístico; 1 órgano; 1 archivo; 1 alfombra, muy codiciada por los anticuarios; 7 campanas grandes; 1 crucifijo de marfil; 1 joya, consistente en un dragón pequeñito de oro y piedras preciosas.

La iglesia parroquial fué destinada a cochera, y las ermitas, a cuadras y pajares. Del archivo parroquial desaparecieron todos los libros antiguos.

Resumen

Iglesia saqueada y destrizada.	1
Ermitas o capillas saqueadas y destrizadas.	4
Altares y retablos destrizados.	13
Imágenes (tallas) destrizadas.	41